

Antropólogos e políticas públicas

Anthropologists and public policies

Antropólogos y políticas públicas

Les anthropologues et les politiques publiques

*Marta Schapira**

*Marta Abonizio***

*Cecilia Pinto****

Resumo: O presente trabalho visa discutir alguns vieses da inserção dos antropólogos nas agências estatais ligadas à elaboração e implementação de políticas públicas com base nos resultados de uma pesquisa anterior feita pelas autoras. Em relação às narrativas analisadas, adverte-se que essas instituições sustentam racionalidades próprias, com saberes e ações orientadas por atores heterogêneos que ponderam de modo diferente a relação entre meios e fins de tipo técnico-político. O lugar do antropólogo pressupõe um entrecruzamento de lógicas que gera tensões e produz pontos de encontro, partindo do reconhecimento do conhecimento específico (Moro, 2000). Em razão dos obstáculos para uma intervenção satisfatória no âmbito de uma resolução de problemáticas sociais e comunitárias, faz-se necessária uma "objetivação participante" (Bourdieu, 2005) que facilite um processo de reflexão capaz de produzir novos conhecimentos e linguagens no que se refere aos espaços que incluem a intervenção política.

Palavras-chave: antropólogos; intervenção; políticas públicas; agências estatais.

Abstract: Based on findings of a previous investigation, developed by the authors, this paper discusses some facets of the anthropologists insertion in state agencies linked to public policies development and implementation. Based on the analyzed narratives, it notes that these institutions owns self rationalities, with knowledge and actions oriented by heterogeneous players differently pondering the relationship between technical-political means and ends. The place of the anthropologist supposed logical intersections that generates tensions and produces meeting points from the recognition of specific knowledge (Moro, 2000). Because of the obstacles to a successful intervention in these areas linked to solving social problems and community, a "participant objectification" (Bourdieu, 2003) is needed to facilitate a reflexivity process capable of producing new knowledge and languages in relation to spaces that include political intervention.

Keywords: anthropologists; intervention; public policy; State agencies.

* Antropóloga. Ms. en salud pública, investigadora del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina; prof. adjunta cátedra Odontología Social I – Facultad de Odontología de la UNR; docente carrera de postgrado de especialista en epidemiología, UNR. mschapira@citynet.net.ar

** Antropóloga. dra. en psicología, prof. adjunta cátedra Trabajo de Campo Laboral – Facultad de Psicología de la UNR. jefe de trabajos prácticos cátedra Metodología de la Investigación Sociocultural. Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes, UNR. mabonizi@fhumar.unr.edu.ar

*** Especialista en gestión pública. Facultad de Ciencia Política – UNR, coordinadora Centro Integral Comunitario, Zona Oeste (Rosario), Secretaría de Promoción Social, municipalidad de Rosario/Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, secretaria de la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes, UNR. cecipintolr@yahoo.com.ar

Introducción

Este trabajo se propone discutir algunas tensiones relativas a la inserción del antropólogo en instancias estatales ligadas a la elaboración e implementación de políticas públicas. Esta inclusión se torna problemática en tanto las instituciones estatales operan como productoras de saberes y acciones orientadas por actores heterogéneos que sustentan racionalidades propias, ponderando de distinto modo la relación entre medios y fines de tipo técnico-político. Dicho de otra manera, el lugar del antropólogo supone un entrecruzamiento de las diferentes lógicas en juego, enfrentando conflictos y a la vez puntos de encuentro, a partir del reconocimiento del conocimiento específico que posee (Moro, 2000).

El objetivo general del trabajo¹, apunta a describir y analizar la intervención del antropólogo en el campo de las políticas públicas, teniendo en cuenta los objetivos de la gestión municipal y la modalidad en que esta se despliega en el terreno empírico.

La estrategia metodológica supuso un abordaje cualitativo que implicó:

- a) Observación participante en contextos institucionales y entrevistas semiestructuradas en profundidad a la totalidad de los antropólogos involucrados (12), independientemente de los años de egresado de la universidad, de su antigüedad en el cargo y de las funciones que desempeñan en el ámbito público. Los referentes temáticos centrales que organizaron las entrevistas giraron en torno a la caracterización de la práctica en el ámbito de las políticas públicas, valoración de las acciones y principales obstáculos.
- b) Análisis de fuentes secundarias: documentos de trabajo de la administración pública y gestión estatal municipal.

Se tuvo acceso a los contextos de indagación a través de convenios entre la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y la administración local, en particular con las secretarías

de: Promoción Social, Salud Pública, y Cultura municipales.

Los cargos y funciones detentados por los sujetos del estudio, con distintas responsabilidades y grados de autonomía en la toma de decisiones, corresponden a tareas de planificación, coordinación de programas (de desarrollo infantil, de promoción cultural, de inclusión de la 3ª edad etc.), de centros comunitarios, direcciones intermedias y realización de diagnósticos socioeconómicos y culturales en áreas urbanas periféricas, en condiciones de mayor grado de vulnerabilidad social.

Aunque el poder ejecutivo local es de signo socialista desde 1994, la ciudad acusó el impacto de las políticas nacionales en el contexto del neoliberalismo globalizado, situación que incrementó en la década de los años '90 los procesos de exclusión y vulnerabilidad social. En este marco, es a partir de 1996 cuando se inicia la incorporación de cientistas sociales al espacio de las políticas públicas, principalmente en instituciones del gobierno municipal, a fin de acompañar los procesos y dispositivos participativos y de inclusión, que dieran respuestas a las crecientes demandas sociales.

Este ingreso no fue planificado sistemáticamente, sino que, con ritmos espasmódicos, en los hechos, respondió tanto a las formulaciones generales sobre políticas públicas contenidas en diversos documentos oficiales, a la formación de determinados funcionarios políticos de niveles decisorios, como a la irrupción / explosión de problemáticas y movilizaciones sociales vinculadas esencialmente a la falta de empleo.

Este escenario planteó en ese período, la necesidad de abordajes interdisciplinarios y multiprofesionales para afrontar problemas de mayor complejidad.

Dimensiones para el análisis

Contexto estatal e intervención antropológica – Perspectiva histórica

Habida cuenta de la revalorización teórica del papel del Estado en investigaciones históricas y sociológicas sobre las profesiones,

algunos autores como Tilly (1981) atienden particularmente a los procesos de constitución de la estructura del Estado y de sus capacidades. Otros estudios como el de Skocpol, (1995) han enfatizado el hecho de que la propia actividad del Estado crea demandas de conocimientos acerca de los procesos sociales que busca afectar. Tal cuestión habilita interrogantes acerca del modo en que se conforman las bases cognitivas que sustentan la acción del Estado y la direccionalidad que adopta la aplicación de conocimientos expresados en políticas locales, programas y acciones específicas para y/o con los conjuntos sociales.

En este sentido, en Argentina, fueron las demandas del Estado modernizado y burocratizado, las que desde fines del siglo XIX y hasta mediados del XX, contribuyeron a reconocer y validar las capacidades técnicas de los científicos sociales.

Es así que en 1946, durante el primer gobierno peronista, la Dirección General de Migraciones del Ministerio del Interior de la Nación creó la Oficina Etnográfica que tuvo bajo su órbita al Instituto Etnico Nacional (IEN). De este modo se convalidó la intervención de antropólogos en las políticas migratorias de la 2^{da} posguerra, orientadas a la selección de inmigrantes y conscriptos, con criterios nacionalistas y discriminatorios.

Bajo el mismo gobierno, en 1952, se tensan las relaciones entre políticos y técnicos y el IEN por disidencias políticas y este organismo queda aislado dentro del aparato burocrático estatal, siendo suprimido en 1955 poco después de la caída de Perón (Neiburg y Plotkin, 2004).

Esta secuencia, desarrollada a modo de ejemplo, permite advertir la reformulación constante de los sentidos y fronteras entre decisores políticos y técnicos en lo relativo al contenido y a la dirección de las políticas gubernamentales (Sckopol, 1995).

Algunas aristas problemáticas

– Gestión pública e inclusión profesional: dilemas e interpelaciones

Autores como Krotz (1993) y San Román (1997), bajo una perspectiva crítica a todo

posicionamiento dicotómico, señalan el peso de las escisiones político-técnicas entre instrumentación y evaluación de programas vs. investigación y entre teoría vs. práctica. Observan, por un lado, el predominio de una lógica del "hacer" en ciertos aspectos de las políticas públicas donde se involucran profesiones históricamente subordinadas (enfermeros, trabajadores sociales etc.). Por otro, advierten sobre cierta reticencia a la confrontación de las teorías con la realidad, por parte de los científicos sociales que intervienen en dichas políticas.

Siguiendo a Moro (2000), señalamos que es imprescindible reconocer al campo de la gestión pública como espacio heterogéneo, atravesado por diversas racionalidades, donde interactúan actores sociales con diferentes grados de poder, autonomía y "expertise" para definir los problemas sociales sobre los que se actúa. Además, como los problemas ingresados a la agenda de gobierno, aún a nivel micro, pueden ser concebidos como construcciones sociales orientadas por intereses, valores y representaciones del grupo decisor, los mismos suelen llegar definidos al momento de ser abordados por los técnicos.

Sin embargo, si bien el contexto institucional puede operar como limitante, no significa un quiebre con la mirada crítica a los fenómenos "naturalizados", ni la pérdida de posibilidad de cuestionamientos a prácticas rutinizadas. Habida cuenta que las políticas públicas no son herramientas neutras sino que ponen en acto decisiones que expresan algún sustrato epistemológico, criterios político/ ideológicos, problemas que se privilegian (o que se omiten), concepciones sobre los "sujetos" de las políticas y determinados criterios distributivos, constituyen un campo en permanente redefinición. Con límites flexibles, esta redefinición expresa relaciones de poder entre agentes, intereses y capitales atravesadas por conflictos y contradicciones.

Aunque esto implica tomar en cuenta el carácter asimétrico respecto de los posicionamientos, recursos y capacidades, es imprescindible incluir la incorporación de la experiencia social de los ciudadanos en la resolución de sus problemas a través de sus organizaciones, negociaciones, consensos y disputas (Bloj, 2006).

Resultados

En primer lugar, a partir del análisis de los documentos elaborados por Centro de Estudios Municipales y Provinciales (CEMUPRO), se entiende que el proceso de descentralización territorial y administrativa de la ciudad, iniciado en 1996, implica una concepción de ciudadanía y de Estado. Este es entendido como construcción sociohistórica que se configura en el entramado de las relaciones que se transfieren desde el nivel central a unidades de jurisdicción funcional o territorial menores (6 distritos). A su vez, esta organización conlleva un nuevo *status* jurídico capaz de garantizar una cuota de autonomía en la toma de decisiones vinculadas a problemas de infraestructura y equipamiento, administrativos, de servicios urbanos y político-culturales en espacios sociales diferenciados y complejos, con demandas y necesidades específicos, lo que propicia la inclusión de científicos sociales.

Según desarrollos contenidos en otros materiales producidos desde el gobierno local, el logro del pleno empleo, la universalización de la educación, salud, vivienda y participación ciudadana constituyen los objetivos de las políticas sociales por excelencia (Bifarello, 2005). Dichas políticas, orientadas a lograr la inclusión, se basan en criterios estratégicos tendientes a apuntalar relaciones solidarias, a promover estrategias participativas, de descentralización y a fortalecer a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales de la sociedad civil, en tanto dispositivos de construcción de ciudadanía.

El diseño de estas políticas tendería a valorizar la autonomía, los saberes y destrezas de la población, a apoyar la reconstrucción del tejido social con el aporte de recursos humanos especializados en las diversas áreas, evitando la reiteración de viejas prácticas clientelares.

Es así que para alcanzar algunas de estas metas, el gobierno municipal ha consolidado tres dispositivos centrales:

- a) la descentralización administrativa, técnica, funcional y de servicios;

- b) el presupuesto participativo; y
- c) el funcionamiento periódico del Concejo Deliberante en los barrios y Distritos, recibiendo y discutiendo sugerencias y demandas de los vecinos.

Por otra parte, en las entrevistas implementadas, los sujetos del estudio caracterizaron algunas facetas de su práctica, señalando la presión de los tiempos políticos/institucionales que demandan metas y toma de decisiones a corto plazo. Entre quienes ocupaban lugares de direcciones intermedias, con tareas de organización de diagnósticos socioculturales, de identificación participativa de necesidades de grupos vulnerables y elaboración de acciones, esta tarea significó un aprendizaje y un replanteo del ejercicio profesional en nuevos contextos. Uno de los testimonios expresa:

Hay un tiempo social y tiempos políticos... en tiempos de normalidad trabajamos con el tiempo social, pero en periodos de elecciones, conflictos, trabajamos con el tiempo político, necesitás una mente flexible (E2 - Directora de Promoción Social - Distrito Oeste).

El "tiempo social" refiere al modo y la fluidez con que desde cada Secretaría y cada agencia estatal, puede establecerse la relación con la población, habida cuenta del abanico de problemáticas y de la heterogeneidad de las demandas sociales. Alude también a posicionamientos éticos en la consideración del tiempo de los 'otros', al respeto por las modalidades con que los conjuntos sociales han resuelto históricamente sus necesidades colectivas y a los ritmos con que los ciudadanos pueden pasar de la demanda, al "empoderamiento" y ejercicio de sus derechos.

Algunos testimonios reconocen la posibilidad de cierta autonomía en la planificación e implementación de acciones, lo que indica la valoración del trabajo técnico específico:

Uno trabaja dentro de los lineamientos. Hay independencia pero dentro de los lineamientos. Y uno recrea y puede tener márgenes, hay encuentros, mesas de

encuentro con funcionarios, allí donde se construyen las líneas en conjunto... algún margen de posibilidad tenemos (E3 – Secretaría de Promoción Social – Centro Crecer)

Los "lineamientos" indican de un modo general la necesidad de respetar la perspectiva política de la administración, teniendo en cuenta que estas 'líneas' son co-construidas con los científicos sociales que desempeñan funciones de mayor responsabilidad. Los "márgenes", sugieren grados de libertad posibles en la toma de decisiones en los micro contextos.

Otro informante marca la existencia de diferentes líneas políticas al interior del mismo partido gobernante, sin dejar de observar la presencia de diversidad de criterios en todos los ámbitos, lo que pone en evidencia que el juego de las relaciones de poder, impregna el conjunto de espacios sociales, una vez que "[...] Hay diferencias con las líneas políticas que se presentan, hay internismo como en todos lados, en la academia también, en los equipos de trabajo también, en el barrio también (E2 – Directora de Promoción Social – Distrito Oeste)".

Según otros entrevistados, frente a las demandas sociales e institucionales, se hace necesario ajustar e incorporar nuevos instrumentos teóricos y metodológicos que permitan desarrollar estrategias que faciliten la construcción colectiva y participativa del conocimiento social para el diseño y puesta en marcha de políticas públicas:

Tengo que reubicarme constantemente, situarme en las necesidades de la institución y saber detectar las posibilidades de respuesta que tenemos hacia lo que la gente pide (E9 – Secretaría de Cultura – Acciones Educativas del Museo de la Memoria).

A veces no sé cómo aprovechar todo lo que la gente sabe, otras veces siento que sólo piden y piden, es difícil (E7 – Secretaría de Cultura – Programa para la 3ª edad).

Las relaciones con la población y las falencias en la puesta en marcha de algunos programas y acciones, en particular aquellos

vinculados a la desocupación y a los planes de empleo, merecen una mención especial. Las mismas aluden a debilidades aún presentes en el tejido social, principalmente en algunos sectores de escasos recursos – en relación con los ideales de cohesión y solidaridad, propuestos en los lineamientos político-ideológicos del municipio.

En esos sectores todavía se mantiene el peso de una tradición clientelar, promovida por diversos partidos políticos gobernantes a nivel nacional desde las primeras décadas del siglo XX, lo que ha sido responsable de la construcción de representaciones y prácticas ancladas en una visión del Estado Benefactor como "omniprotector"/dador de favores y prebendas.

Es así que en determinados distritos y en franjas sociales con mayores niveles de exclusión, pueden identificarse tres generaciones de grupos familiares en situación de extrema pobreza y desocupación. Estos, sobreviven a partir del otorgamiento de "planes sociales" (exigua suma de dinero otorgada mensualmente por el Estado) que carecen de contrapartida laboral obligatoria. Dichos planes, en la actualidad atraviesan por un proceso de reformulación tendiente a la capacitación de los ciudadanos para alcanzar alguna inserción laboral.

Cabe aclarar además que, sin ser mayoritarios, ciertos grupos políticos presentes en movimientos sociales de carácter barrial, juegan un papel importante en el acceso y distribución de dichos planes, lo que fomenta la perpetuación del clientelismo, dificultando la adhesión y participación activa de los ciudadanos a las políticas de empleo y capacitación.

Otros señalamientos indicaron déficits en la gestión del Presupuesto Participativo que es tramitado por los vecinos en los barrios e impulsado por el gobierno local, en tanto agente de desarrollo estratégico clave en el proceso de construcción de ciudadanía.

Esto alude a dificultades observadas para el logro de consensos barriales significativos, en un área considerada central para el alcance de una democracia representativa y participativa. Con una mirada crítica se visualizan obstáculos en el intento de acercar la gestión al ciudadano, que no logra simplificar y agilizar los procesos de toma de

decisiones, a nivel del poder ejecutivo municipal.

También el funcionamiento periódico del Concejo Deliberante (órgano legislativo local) en los barrios, establecido con el objeto de alcanzar una aproximación directa a las problemáticas vecinales, fue objeto de observaciones críticas por parte de los entrevistados.

Se advierte que la participación va disminuyendo en relación directa con el incremento de la lentitud del encauzamiento político – administrativo y resolutivo de los proyectos presentados por los ciudadanos.

En un último punto, el material analizado da cuenta del malestar causado por la descalificación proveniente de instancias académicas para con quienes se desempeñan fuera de ella. Con un juego de ambivalencias y contradicciones, en los testimonios, a la vez que se reconoce a la tradición académica como única fuente de legitimidad que define la identidad profesional y habilita para la intervención – se la pone en cuestionamiento. Las objeciones pasan por la percepción de debilidades de una profesión que organiza su identidad exclusivamente en torno al proceso de reproducción académica y que sin embargo, a su interior, paradójicamente, reproduce mecanismos de exclusión que se impugnan en los procesos sociales más generales (Leandri, 1999; Schapira, 2000).

A pesar de los comentarios críticos, la “academia” es la que dispensaría atributos simbólicos que “distinguen” a los científicos de los que no lo serían, lo que obtura las posibilidades de articulación y enriquecimiento mutuo entre los diversos ámbitos de ejercicio profesional.

Saldar estos quiebres, sobreentendidos o malentendidos requiere de un proceso de reflexividad que incluya la crítica y autocrítica capaz de incluir prejuicios del colectivo profesional que, al jugar como “verdades éticas”, sancionan y bloquean el aprendizaje desde otros lugares y recursos e impiden el reconocimiento y/o la construcción de nuevos capitales (Bourdieu e Wacquant, 1995). Según Bourdieu (2005), el ejercicio de la objetivación participante y la reflexividad, contribuiría a una crítica de las prácticas, a una mayor visualización de las agendas

instituidas, rituales de consagración, relaciones de poder y presupuestos inadvertidos, tomando en consideración al punto de vista de todos los sujetos que operan en el campo.

Reflexiones finales

El carácter de las políticas públicas aplicadas en Rosario en la última década ofrece una visión renovada de la gestión pública, lo que constituye una excepción en el país. Desde los últimos años de la década de los '90, el concepto de “democracia representativa” se ha ido transformado a partir de instrumentos que plantean nuevas formas de articulación entre Estado y sociedad civil, tendientes a fortalecer una democracia también participativa.

En este contexto, el gobierno local juega un papel importante como agente de desarrollo estratégico, ampliando la agenda de las políticas públicas e impulsando dispositivos que promueven avances en la construcción de ciudadanía (Bifarello, 2005). El proceso de descentralización territorial de carácter administrativo, operativo, político-técnico y de prestación de servicios, produjo como consecuencia no prevista, la necesidad de incorporar a científicos sociales en la búsqueda de un modelo que efectivamente pueda integrar perspectivas. Estas apuntan a acercar la gestión al ciudadano, reconociendo la particularidad de las alteridades, tiempos y lógicas. En este reconocimiento de la alteridad como ejercicio teórico-operativo, específicamente antropológico, se incluyen no sólo los destinatarios de las acciones/intervenciones, sino los pares y funcionarios o técnicos en funciones de mayor jerarquía.

Son estos profesionales quienes contribuyen a desnaturalizar las limitaciones encontradas en los dispositivos analizados (Presupuesto Participativo, Planes de Empleo, el Concejo Deliberante en los barrios etc), alertando sobre los riesgos de burocratización y rutinización de un modelo de gestión descentralizado y participativo.

Sin embargo, en el caso de los antropólogos de Rosario, la formación universitaria – al no considerar que las políticas públicas constituyen un espacio relevante de inter-

vención/participación y desarrollo profesional – no provee herramientas teórico-metodológicas y operativas para el tratamiento de problemáticas actuales vinculadas a la gestión, lo que ameritaría nuevas problematizaciones.

La incorporación de una perspectiva amplia, que incluya a la población y a los portadores de conocimientos específicos, podrá contribuir a la creación de las condiciones de posibilidad para dar respuestas a las deman-

das sociales en el proceso de construcción de ciudadanía (Moro, 2000).

Finalmente y en consonancia con lo planteado, sostenemos la idea que la participación de los científicos sociales debiera acompañar todo el desarrollo de elaboración e implementación de políticas, programas y acciones, elaborar recomendaciones y visibilizar sectores con serias dificultades para representar sus propios intereses (Bloj, 2006).

Referências bibliográficas

- BIFARELLO, Mónica. Una ciudad participativa y eficaz. Derecho a un estado municipal transparente y cercano a la gente, in *Experiencia Rosario*. Rosario: Logos, 2005, pp. 63-124.
- BLOJ, Cristina. Investigación social y políticas públicas: un binomio polémico, in Rico, María y Marco, Flavio, *Mujer y empleo. La Reforma de la Salud y la salud de la reforma en Argentina*. 1ª ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2006, pp. 338-78.
- BOURDIEU, Pierre y WACQUANT, Loïc. *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. 1ª ed. México: Grijalbo, 1995.
- _____. La objetivación participante, *Revista Apuntes de Investigación*, año IX, nº 10. Buenos Aires, jul. 2005.
- GONZALEZ LEANDRI, Ricardo. *Las profesiones. Entre la vocación y el interés corporativo. Fundamentos para su estudio histórico*. Madrid: Catriel, 1999.
- GORBAN, Pablo. Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal, *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*, nº 6, jul. 2005, pp. 1-2. Disponible en <http://www.scielo.org.ar>. Acceso 24/10/2008.
- KROTZ, Esteban. Antropología y antropólogos en México: elementos de balance para construir perspectivas, in Arizpe, Laura y Serrano, Carlos (comp.), *Balance de la antropología en América Latina y el Caribe*. México: CRIM-UNAM, 1993, pp. 115-36.
- MORO, Javier. Problemas de agenda y problemas de investigación, in Escolar, Cora (comp.), *Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales*. Buenos Aires: EUDEBA, 2000, pp. 113-38.
- NEIBURG Federico y PLOTKIN, Mariano (comp.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- SAN ROMAN, Teresita. Interdisciplinarietà, interprofesionalidad e intervención social, in Prat, José y Martínez, Antonio (org.), *Ensayos de antropología cultural*. España: Ariel, 1997, pp. 95-140.
- SCHAPIRA, Marta. *La odontología en Argentina. Del curanderismo a la consolidación profesional*. Rosario: UNR Editora, 2000.
- SCKOPOL, Theda. Brining the state back: strategies of análisis in current research, in Evans P., Rueschemeyer, D. y Sckopol, T., *Brining the state back in*. Cambridge 1995.
- TILLY, Charles. *As sociology meets history*. Orlando: Academia Press, 1995.
- WEBER, Max. *La ciencia como profesión. La política como profesión*. 17ª ed. Madrid: Austral, 1992.
- WITZ, Anne. *Professions and patriarchy*. New York; London: Routledge, 1992.

Resumen: A partir de los resultados de una investigación previa desarrollada por las autoras de este trabajo, se discuten algunas facetas de la inserción de los antropólogos en agencias estatales ligadas a la elaboración e implementación de políticas públicas. En las narrativas analizadas, se advierte que estas instituciones sustentan racionalidades propias, con saberes y acciones orientadas por actores heterogéneos que ponderan de distinto modo la relación entre medios y fines de tipo técnico-político. El lugar del antropólogo supone un entrecruzamiento de lógicas que genera tensiones y produce puntos de encuentro a partir del reconocimiento del conocimiento específico (Moro, 2000). En virtud de los obstáculos para una intervención satisfactoria en estos ámbitos ligados a la resolución de problemáticas sociales y comunitarias, se hace necesaria una "objetivación participante" (Bourdieu, 2003) que facilite un proceso de reflexividad capaz de producir nuevos conocimientos y lenguajes en relación a espacios que incluyen la intervención política.

Palabras clave: antropólogos; intervención; políticas públicas; agencias estatales.

Resumé: Suite aux résultats de nos recherches, notre travail remet en cause quelques aspects de l'insertion des anthropologues dans des agences étatiques consacrées à l'élaboration et à la mise en place de politiques publiques. Dans les récits examinés, nous avons constaté que ces institutions soutiennent des rationalités particulières où les savoirs et les actions sont menés par des acteurs hétérogènes qui pondèrent différemment le rapport technique et politique entre les moyens et les fins. Grâce à la reconnaissance du savoir spécifique (Moro, 2000), la place de l'anthropologue implique un carrefour de logiques provoquant tantôt des tensions tantôt des rencontres. Vu les obstacles qui empêchent une intervention satisfaisante dans les milieux consacrés à la résolution de problèmes sociaux et communautaires, nous estimons nécessaire une «objectivation participante» (Bourdieu, 2003) permettant un processus de réflexivité capable de produire des connaissances nouvelles ainsi que des langages concernant les espaces où s'insère l'intervention publique.

Mots-clés: anthropologues; intervention; politiques publiques; agences étatiques.

Notas

- 1 Esta investigación se realizó en el marco de la Universidad Nacional de Rosario y fue evaluada y presentada en la VI Reunión de Antropología del MERCOSUR, (Montevideo, 2005). Bajo el título "El conocimiento antropológico: de la academia a las políticas públicas", se indagaron las modalidades de inserción profesional de los antropólogos en ámbitos de la administración pública municipal y provincial, sus logros y obstáculos, en un grupo de antropólogos egresados de la Universidad Nacional de Rosario, a partir de un enfoque etnográfico (entrevistas semi-estructuradas en profundidad) y de análisis de documentos.